

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CONVOCATORIA DE OBRA No. UAM.JA.XOC.LI.09.13

En cumplimiento a las disposiciones que establece su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma Metropolitana, participa la Licitación Pública Nacional No. UAM.JA.XOC.LI.09.13 a fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato "CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, ACABADOS E INSTALACIONES DEL EDIFICIO 33, MÓDULO B, PRIMER NIVEL, DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, DE LA UNIDAD XOCHIMILCO", ubicada en Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, C.P. 04960, México, D.F., de conformidad con lo siguiente:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en <http://www.uam.mx/obras/licitaciones> y estarán a la venta en las oficinas de la Dirección de Obras de la Universidad, ubicadas en el 2do. piso del Edificio C de Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Exhacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F., el lunes 4 y el martes 5 de noviembre de 2013, de 10:00 a 15:30 horas.
- El costo de las bases será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y la forma de pago de las mismas será mediante cheque de caja o cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- La visita al lugar de la obra se realizará el miércoles 6 de noviembre de 2013 a las 10:30 horas, en la Unidad Xochimilco, ubicada en Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, C.P. 04960, México, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el jueves 7 de noviembre de 2013 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección de Obras.
- El acto de la presentación y apertura de las propuestas será el viernes 22 de noviembre de 2013 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Dirección de Obras.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y la moneda será el peso mexicano.
- El capital contable mínimo requerido es de \$1'900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual deberá acreditarse por el año 2012.
- Las condiciones particulares de la obra a la que se convoca se regirán por el Reglamento para la Contratación de Obras, Bienes y Servicios y estarán contenidas en las bases de licitación.
- Los licitantes sólo podrán presentar una propuesta y una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto.

México, D.F., a 31 de octubre de 2013.

M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ

SECRETARIO GENERAL

RÚBRICA